

BUSCAR EN EL CANAL

Noticias

BUSCAR

▼ Portada

► **Sociedad**

·La Familia Real

·Hombre Actual

Provincias

Nacional

Internacional

Sucesos

► **Sociedad**

Ciencia

Cultura

Especiales

Finanzas/Invertia

Legal

Día en imágenes

Vídeos

Loterías

El tiempo

Televisión

Tráfico

Chat

Foros

Buscar en Internet



SOCIEDAD

españa-inmigracion 22-02-2007

La asociación Rumiñahui critica las medidas del Gobierno sobre el envío de remesas

La orden del Ministerio de Economía de España sobre envío de remesas provocará que los inmigrantes envíen su dinero con algún familiar o amigo, algo 'peligroso' por el riesgo de que no llegue a su destino, dijo hoy el portavoz de la asociación de ecuatorianos Rumiñahui, Raúl Jiménez.



La asociación rumiñahui

critica las medidas del

El representante de los inmigrantes de Ecuador expresó, en declaraciones a Efe, su crítica por una medida del Ministerio de Economía que encarecerá en un 50 por ciento el coste del servicio de envío de remesas para el cliente.

'Esta medida puede afectar bastante a los proyectos de desarrollo en Ecuador, porque las remesas son un importante ingreso para países en vía de desarrollo', señaló Jiménez.

La nueva orden de Economía sobre envío de remesas desde España, que entró en vigor el pasado día 15 de febrero, encarecerá en un 50 por ciento el coste del servicio para el cliente, según la Asociación Nacional de Agencias de Remesas (ANAED).

Esta orden, que pretende luchar contra el blanqueo de dinero, presenta dos novedades respecto de la anterior: la obligación de identificarse por parte del remitente -sea cual sea la cantidad de dinero que se envíe- y la necesidad de justificar el origen de los fondos si la cantidad enviada excede de los 3.000 euros (unos 3.700 dólares) al trimestre.

Jiménez dijo que no entiende que se considere blanqueo de dinero el envío de 300 a 400 dólares por persona que envía ese dinero, 'difícilmente lo hace para blanquearlo', apostilló.

En este sentido, opinó que el Gobierno, 'en vez de poner tantas trabas a los inmigrantes que vienen a España, debería de controlar a las grandes mafias que están lavando dinero' en el sector inmobiliario.

Asimismo, advirtió de que esta medida 'va a afectar fundamentalmente a las personas que están en Ecuador de forma irregular o a aquellas que no tienen ningún tipo de documento'.

Por su parte, la portavoz de la ONG América-España, Solidaridad y Cooperación (AESCO), Yolanda Villavicencio, consideró que el Ministerio de Economía debería haber consultado esta medida, que calificó de 'absurda'. 'El blanqueo de dinero no se realiza a través de las remesas', dijo.

'Estamos hablando de remesas de unos 250 euros (unos 325 dólares) y no es por ahí por donde va el blanqueo de dinero. Sin embargo, en las grandes transacciones de capital no hay ninguna traba', dijo Villavicencio. 'Con esta orden se castiga a las personas que están sin documentación y que siguen manteniendo su responsabilidad con su familia'.

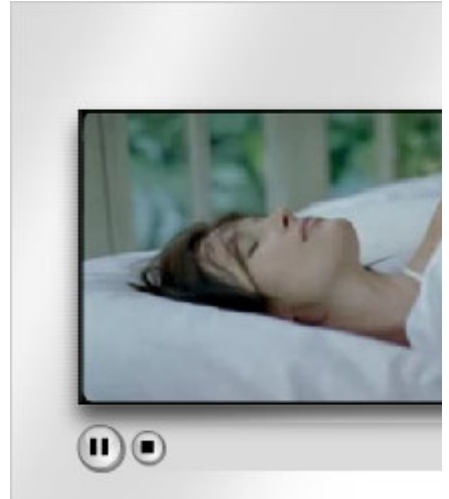
Villavicencio señaló asimismo que 'con este tipo de normas parece que se trata de favorecer al sector financiero'.



Actu



PUBLICIDAD



Terra Actualidad - EFE

Divorcios y separaciones

Seriedad y tramitación online. 30 años de experiencia.

www.conyugalia.es

Transportes UPS

Servicio de envío, opciones de entrega y seguimiento de envíos.

www.ups.com

Vuelos desde 20 €

Destinos en España y Europa. Reserva online y elige asiento.

www.vueling.com

Ani

 imprimir  enviar a un amigo